



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Puerto Colombia

Estado No. 10 De Martes, 13 De Diciembre De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08573408900120220035800	Divisorios, De Deslinde Y Amojonamiento Y Pertenencias	Lucero Perez Triana Y Otro	Ana De Jesus Echeverria De La Cruz	12/12/2022	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Auto Inadmite Y Mantiene En Secretaría
08573408900120200060600	Ejecutivo	Conjunto Residencia Balcones De Villa Campestre	Sequeda Pimienta Hnos	12/12/2022	Auto Admite - Auto Avoca
08573408900120220089800	Procesos Ejecutivos	Banco Davivienda S.A	Banco Davivienda S.A, Jose Luis Ahumada Villafañe	12/12/2022	Sentencia - Terminación

Número de Registros: 3

En la fecha martes, 13 de diciembre de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUZ DARY BOLAÑO ARENAS

Secretaría

Código de Verificación

7353e103-1a2b-4c12-98d9-e16aa4d036e2